

Municipalidad Distrital de Ventanilla COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



ACTIVIDADES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA 7MA SESION DEL CODISEC

Siendo las 10:05 horas, del 17 de julio del 2019, en las instalaciones de la Sala de Regidores de la Municipalidad del distrito de Ventanilla; se desarrolló la 7ma. Sesión del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VENTANILLA.**

AGENDA:

- 1. Saludo la asistencia del Sectorista del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana del Callao, Sr. Jayro LOPEZ CORRALES.
- 2. Informe de la Mesa de Trabajo sobre la "Violencia contra la Mujer y de los Integrantes del Grupo Familiar".
- 3. Información de la situación de la Seguridad Ciudadana, por parte de las Comisarias PNP:
 - a) Ventanilla
 - b) Pachacútec
 - c) Villa Los Reyes

El General PNP (r) Luis Valencia Hirano Gerente de Seguridad Ciudadana de la MDV, en representación del Presidente del CODISEC señalo:"Permítanme saludar al sectorista del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana del Callao Sr. Jayro LOPEZ CORRALES, bienvenido a esta mesa".

INFORMACION SOBRE LA MESA DE TRABAJO SOBRE LA "VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR"

Continuando con la sesión el My. PNP® Marco Antonio Manyari de la Cruz, Secretario Técnico del CODISEC, señalo:

- a) "Se efectuaron las coordinaciones para la "Creación de la Instancia Distrital de Concertación para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e integrantes del Grupo Familiar"; habiéndose nombrado una comisión de coordinación.
- b) Se realizó un seguimiento a la documentación tramitada ante la MDV (Oficio N°2-2019/MIMP/PNCVFS/CEMs.VENT/ PACH/PROM). por parte del CEM de Ventanilla y el CEM Pachacútec también indico que se cumple con informar que con relación a la documentación tramitada por el CEM de Ventanilla del Oficio antes señalado, se encuentra en la Secretaria General y Asesoría Jurídica de la MDV, para su trámite, con opinión favorable por parte de la Gerencia de Desarrollo Humano de la MDV, para la aprobación del proyecto de la respectiva Ordenanza Municipal para la "Creación de la Instancia Distrital de Concertación para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e integrantes del Grupo Familiar y la Elaboración del Plan Local Contra la Violencia hacia la Mujer 2019-2022"
- c) Se analizó y se difundió de la "Ruta de Atención en Ventanilla: ¡TU PALABRA VALE!, DENUNCIA, LA VIOLENCIA NOS DAÑA", como implementación de un política local de atención a las víctimas.

INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, POR PARTE DE LAS COMISARIAS

Prosiguiendo con la sesión el Cmdte. PNP Cesar Rojas Durand Comisario de Ventanilla manifiesto: "La Comisaria de Ventanilla en mes de junio termino como número 1 de la Comisarías de la Región Callao y esa producción es el esfuerzo del todo cuerpo policial en conjunto que logramos tener 4 detenidos en delitos de flagrancia, por alcoholemia fueron detenidos 11 personas, se desarticularon 6 bandas, se decomisaron 5 armas de fuego, 11 municiones y 9 personas con requisitoria respecto al tema de micro comercialización en varios operativos hemos logrado 624 ketes de PBC 36 clorhidrato de cocaína y 2 kilos con 103 gramos de marihuana, eso y respecto a las juntas vecinales, los patrullajes mixtos, las BAPES y la participación activa eso es el reporte de la Comisaria de Ventanilla."

A continuación el My. PNP Iván Rodolfo Rea Morales Comisario de Villa los Reyes manifestó: "Lógicamente la problemática de Villa los Reyes es diferente a la problemática de las Comisarias del Callao, bajando la incidencia de violencia familiar y en la medida de protección tuvimos 7 detenidos por violencia familiar, se ha desarticulado 2 bandas, se ha recuperado 2 armas fuego, en el caso de contra el



Municipalidad Distrital de Ventanilla COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



ACTIVIDADES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA 7MA SESION DEL CODISEC

patrimonio se ha tenido una baja considerable ya que estamos haciendo el trabajo con la unidades del patrullaje integrado Villa los Reyes cuanta con 3 unidades de patrullaje integrado que nos apoya prácticamente labores que a veces por cuestiones por función policial ya que cuento 2 unidades móviles para diligencias propias de la comisaria por examen toxicológicos examen etílico que salen fuera de la jurisdicción comprenderán que esos exámenes se realizan en el callao ya se hicieron trabajos con el área de fiscalización uno de os puntos que hay que ver es trabajar con las losas deportivas muchas veces son abiertas al público pero en algunas veces se reúnen gente de mal vivir la idea es trabajar en conjunto con el representante de la comunidad y la iluminación ,la capacidad policial es minina pero tenemos otras armas que podemos utilizar que son las juntas vecinales y concientizar a la población que la problemática no solo es de la policía que es tarea de todos."

Seguidamente el Alf2. PNP Sergio Jeri Seminario representante del Comisario de Pachacútec indica: "buenos días con los representantes del CODISEC respecto a la comisaria de Pachacútec en el mes de Junio el personal policial viene realizando labores de operativos diarios en lo cual hemos logrado intervenir un total 16 requisitoriados, 41 detenidos recuperación de 4 armas de fuego desarticulamos 2 bandas e intervención de 13 vehículos en requisitoriados con respecto al mes de julio hasta el momento hemos logrado intervenir a 3 personas con requisitoria y un total 12 detenidos logrando recuperar 8 vehículos con requisitoria y teniendo un total de 366 ketes de droga con respecto a violencia física 24 caso en el mes de junio 19 casos en el mes de Julio ustedes ya tienen conocimiento que la jurisdicción de Pachacútec es amplio para el total de personal de la comisaria así mismo contamos con 5 vehículos 2 inoperativas y no logrando cubrir un patrullaje y acercándonos a la sociedad y no logrando satisfacer la necesidad de la población con respecto a los 2 vehículos inoperativos la comisaria envió 2 oficios a la municipalidad para poder recuperar eso vehículos y cubrir más sectores de la jurisdicción eso es todo."

Asimismo, el Sectorista del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana del Callao Sr. Jayro Lopez Corrales manifiesta: "Bueno ante todo reciban mis más cordiales saludos del Dr. Jose Lopez Barrios Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, la primera fase de esta evaluación es más que todo observar la participación de los miembros los aportes y felicitar a los comisarios y también los aportes que vienen cumpliendo independientemente representando a su institución."

A continuación el My. PNP® Marco Antonio Manyari de la Cruz, Secretario Técnico del CODISEC indica: "para informarle que la elaboración del mapa de riesgo todos los integrantes del CODISEC son consultados y han brindado toda la información con lo cual se han elaborado el mapa de riesgo que figura en el plan local conforme indica la directiva y con respecto al mapa del delito lo confeccionamos juntamente con los comisarios de acuerdo a la normativa y la directiva 10 observando la estadística que ellos tienen una base las denuncias que están registradas en las Comisarías, más bien quisiera hacer un inca pie en este sentido en este periodo que se ha iniciado tenemos el qusto de ver por decisión de la mesa y por iniciativa del señor Presidente Pedro Spadaro ya se han llevado a cabo dos mesas de trabajo especiales la primera mesa que se llevó acabo el protocolo e intervención de prevención y flagrancia que se llevó a cabo con la PNP y el Ministerio Publico de ahí salió buenos resultados la cual se llevó a una evaluación y ha mejorado parte de eso son los logros que tiene las comisarias la segunda mesa de trabajo que hemos tenido que es la que acabamos de informar ante la problemática de la violencia contra la mujer y la familia como dicen los indicativos proporcionadas por los señores comisarios se ha elevado considerablemente y han participado el Ministerio Público , Poder Judicial , CEM, la Lic. Sonia Cano ha hecho una exposición sobre el tema ya habido una iniciativa y presentaron un oficio la cual se está haciendo un seguimiento a esta documentación y ya estamos adecuando a esta política local contra la violencia y ya estamos a vísperas de sacar una ordenanza con aprobación de la Secretaria General y Asesoría Legal de la Municipalidad estamos trabajando en temas puntuales que afectan a la comunidad y estamos buscando la forma como solucionarlos mediante la elaboración e implementación diseño de políticas locales de seguridad ciudadana".



Municipalidad Distrital de Ventanilla COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



ACTIVIDADES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA 7MA SESION DEL CODISEC

Siguiendo con la sesión el Sectorista del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana del Callao Sr. Jayro Jayro Lopez Corrales manifiesto:" ¿comisarios se está ejecutando con normalidad el patrullaje integrado?

El Cmdte. PNP Cesar Rojas Durand Comisario de Ventanilla manifiesto: "como los comente agradecemos el apoyo hemos tenido en ventanilla, el trabajo policial no va a poder avanzare solo tenemos que estar con los dos pilares en la seguridad ciudadana que son la comunidad organizada y la municipalidad, nosotros tenemos a disposición 8 vehículos en el turno diurno tenemos 1 efectivo policial en el turno nocturno 2 efectivos policiales por el riesgo que se incrementa en nuestra localidad el patrullaje integrado es regular es permanente tenemos 2 efectivo policial designados perennes en el monitoreo de vigilancia".

A continuación el Dr. Gerardo Oscco Gonzales Representante de la Corte Superior de Justicia de Ventanilla indica:" buenos días y disculpen la demora y las audiencias no me permiten llegar a tiempo, tengo una inquietud que puede ser tratado en la mesa sobre la función propiamente de la defensa publica no sé si lo han tratado o lo han dicho cuando llega el defensor de oficio a participar en una diligencia tanto Policial, Fiscal o Judicial le sugieren al defendido que guarde silencio esto de alguna manera entorpece propiamente la función de la fiscalía, pedirle al representante de la Defensa Publica que debemos tratar de manera genérica, no los casos específicos para que los abogados públicos hagan un trabajo de defensa no de la persona sino de la legalidad de los actos que se presenta."

El Dr. Manuel Juan Calisaya Quispe manifiesta "buenos días a todos los miembros del CODISEC soy el representante de la defensa pública, el Dr. Eduardo Castillo Mamani no se presentó por una diligencia en Ancón con mayor detalle el explicara cuales son los métodos estrategias que tiene un detenido son los derechos constitucionales que están en la carta magna eso es lo que podría decir."

Prosiguiendo con la sesión La Dra. Victoria Pomalaya Trillo a Fiscal de Prevención del Delito de Ventanilla manifestó: "buenos días y con el permiso de toda la mesa y quiero sumarme con lo manifestado del Dr. Gerardo Oscco Gonzales de la Corte Superior de Justicia de Ventanilla, si bien es cierto la defensa publica esta para salvaguardar los derechos de un acusado, de un detenido pero también son pagados por el estado para salvaguardar esos derechos todos tenemos un solo propósito que es el esclarecimiento de los hechos es mi apreciación en este tema. Pedí la participación porque quería aportar en el trabajo preventivo le hago conocimiento a los señores comisarios para trabajar en los operativos preventivos que están realizando nosotros la 2 da fiscalía de prevención las quincena de cada mes.

A continuación el General PNP (r) Luis Valencia Hirano Gerente de Seguridad Ciudadana de la MDV, en representación del Presidente del CODISEC señala: "con respecto el Dr. Gerardo Oscco Gonzales Corte Superior de Justicia de Ventanilla se le hará de conocimiento al Alcalde para la convocatoria correspondiente".

Sin más que tratar, siendo las 11:50 horas, se dio por terminado la sesión.

